

El Intendente Mesquida firmó un convenio de Cooperación Recíproca con la UNER

El intendente Municipal Fabricio “Gino» Mesquida firmó junto al Rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Andrés Sabella, un Convenio Marco de Cooperación Recíproca entre la UNER y la Municipalidad de Piedras Blancas.



Mediante la firma de este convenio se acordó establecer una mutua cooperación en la organización de actividades de formación y capacitación técnico-profesional y laboral, disponiendo bilateralmente de servicios, profesionales e infraestructura para llevar adelante programas, asistencias técnicas o actividades que definamos en un futuro.

En relación a esto, el Intendente Mesquida destacó la importancia de la firma de este Convenio, el cual abre nuevas alternativas para que una mayor cantidad de nuestros jóvenes tengan acceso a las actividades universitarias será altamente positivo para nuestro pueblo.

“Desde el Municipio nos comprometemos a colaborar y trabajar de manera articulada con la Universidad, para que en Piedras Blancas se pueda brindar una oferta educativa y formación de calidad”, puntualizó el Intendente.